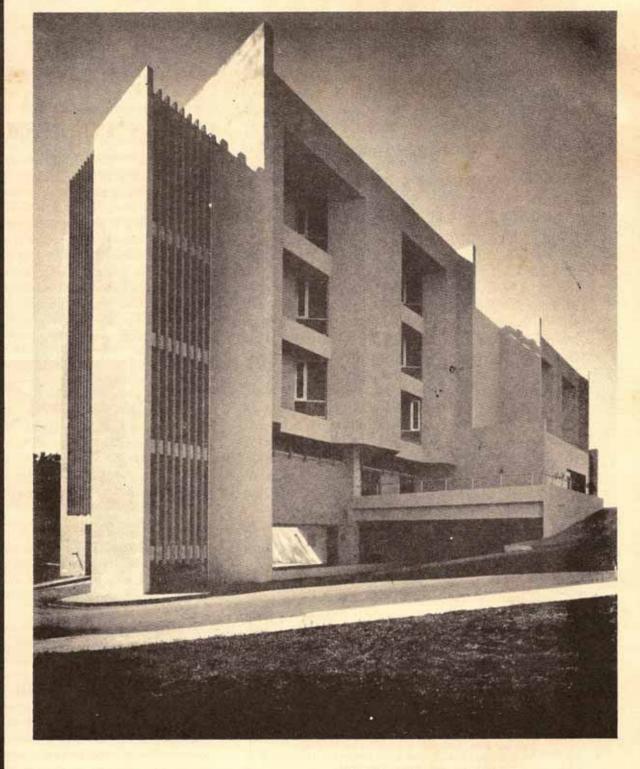


ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA EPISCOPAL, DIOCESIS DE PUERTO RICO

MARZO, 1972



Fachada del "Centro de Convalecencia y tratamiento Propio San Pablo", del Hospital Episcopal San Lucas, Ponce, inaugurado el 29 de enero

En San Lucas se Inauguran Nuevas Facilidades

Conforme al programa previsto, el 29 de enero se llevó a efecto la solemnísima inauguración del CENTRO DE CONVALECENCIA Y TRATAMIENTO PROPIO SAN PABLO, ocasión que reunió en nuestro Hospital de San Lucas de Ponce distinguidas personalidades y público numeroso. El señor Obispo Ilmo, Mons, Francisco Reus Frovlán, Diocesano de Puerto Rico y Presidente de la Junta del Hospital San Lucas, bendijo v dedico las nuevas facilidades. El Sr. Jaime Maldonado Rivera y el Dr. Miguel Tulla, Director Ejecutivo y Director Médico, respectivamente, del Hospital, dirigieron a la concurrencia sendos mensajes explicativos de la obra que con las nuevas facilidades se pretende brindar. El Honorable Juan H. Cintrón, Alcalde de Ponce, pronunció un emotivo saludo corriendo el discurso de la ocasión a cuenta del Honorable Secretario de Salud Dr. Ernesto Colón Yordán.

Seguidamente de los actos oficiales, hubo una recepción y casa abierta a toda la concurrencia, recorriéndose las diversas dependencias y facilidades.

credo

Second-class postage paid at San Juan

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal Diócesis de Puerto Rico Publicación Mensual (Excepto Julio y Agosto), Santurce, P.R.

Año XIX Febrero 1972 Número 200

Director: Ilmo, y Rvdmo, Francisco Reus Froylán Editor: Rvdo, P. José Ausás Combes

TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico) \$1.00 Un Año (Fuera de Puerto Rico) \$1.50 Ejemplar suelto (Puerto Rico) \$0.10 Ejemplar suelto (Fuera de P.R.) \$0.15

Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lugo Colaboraciones y correspondencia al Editor:

Apartado, 405 MANATI, P. R. 00701

Teléfono 858-2308
Suscripciones y todos los pagos al Tesorero:
Apartado 9002, Santurce Sta.
San Juan, Puerto Rico, 00908

Impreso en los Talleres Model Offset Printing Calle Palma Esq. Hoare Núm. 951 Santurce, Puerto Rico

_Tel. 724-4394__

SIGNIFICADO DE LA CUARESMA

La palabra "Cuaresma" se deriva del latín e indica la cuarentena (de días) que precede a la Pascua. Comienza el Miércoles llamado de Ceniza, y debiera ser para todos los cristianos un tiempo de auto-examen espiritual que, por la gracia de Dios y la acción del Espíritu Santo, les llevase a un sincero arrepentimiento de su mal obrar pasado, y a un firme propósito de enmienda para, de esa forma, estar en la necesaria disposición de recordar, con corazones llenos de gratitud al Señor, la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

Hacerlo así no resulta agradable, por supuesto, las más de las veces, pero siempre es conveniente o, mejor dicho, necesario. David, por ejemplo, sintió la necesidad de ese



auto-examen espiritual, cuando dijo: "Examíname, oh Dios... pruébame" (Salmo 139:23). Un auto-examen espiritual que se hace imprescindiblemente necesario (y no sólo durante unos días de cada año, ya que cada día debiéramos sentir tal necesidad) a causa de lo pecaminoso y engañoso de todo corazón humano (Jeremías 17:9).

No es exagerado decir que desde los comienzos de la Iglesia Cristiana se ha venido observando la Cuaresma y que su observación se fue extendiendo poco a poco por todas partes. Así, ya en el siglo V se observaba durante seis semanas, o, más exactamente dicho, durante treinta y seis días, ya que los domingos quedaban excluidos. Y en el siglo VIII se comenzó a observar a partir del miércoles anterior al primer Domingo de Cuaresma, a fin de que el número de días que ésta comprendiese se aumentara a cuarenta, en recuerdo del tiempo pasado por Jesús en el desierto adonde "fue llevado del Espíritu... para ser tentado del diablo, habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches" (San Mateo 4:1-2).

En imitación de este ayuno de Jesús, y de los ejemplos similares que en el Antiguo Testamento nos ofrecen Moisés y Elías, muchos cristianos han venido practicando ayunos y abstinencias durante el tiempo de Cuaresma (y, por desgracia, en la mayoría de los casos, no tanto por propio deseo, sino por imposición, nacida del miedo a castigos, de no abrar así). En nuestros días, y afortunadamente, se va comprendiendo mejor cuál es el ayuno agradable al Señor que, en palabras de Isaías 58:6-7, se dice que consiste en "desatar las ligaduras de impiedad, deshacer los haces de opresión, dejar ir libres a los quebrantados, romper todo yugo, compartir nuestro pan con

los hambrientos, brindar calor de hogar a los que no lo tienen, ofrecer ropa al que de ella carece".

Dicho lo que antecede, hemos de añadir que nada tenemos que objetar a quienes, de vez en cuando, ayunan o se abstienen de ciertas cosas, siempre y cuando que al obrar así no lo hagan pretendiendo presentarlo como mérito delante del Señor ni para ser considerados mejores por los hombres, sino como medio para su perfeccionamiento espiritual, y como ocasión de rendir un servicio y testimonio cristianos a quienes cerca de ellos se hallen. En algunos países, y por parte de buen número de fieles de diferentes Iglesias Cristianas, existe la buena costumbre de privarse durante el tiempo de Cuaresma de cosas que hacen a lo largo del año (por ejemplo, fumar, tomar aperitivos, etc.) y entregar el dinero que en ello hubiesen invertido, bien a la Iglesia de la que son miembros, o a Instituciones de beneficencia y caridad (Hogares de niños y ancianos, Hospitales, etc.).

Sin pretender dar ni recomendar normas rigidas para la observación de la Cuaresma, si podemos decir que todo hombre o mujer piadosos, que se sientan impulsados como cristianos conscientes a imitar en todo lo posible a Cristo, una vez que hayan realizado ese auto-examen espiritual a que venimos refiriéndonos, sabrán encontrar los medios y ocasiones para que de él se deriven consecuencias saludables, no sólo para su propio beneficio, sino también para el de muchos. Y, con sus palabras, y sobre todo con sus actos, "constreñidos por el amor de Cristo", sirviéndole con un servicio abnegado a sus semejantes, evidenciarán a todos la sinceridad de su fe, la autenticidad de su Cristianismo.

Revdmo. Ramón Talbo Sienes
Obispo Iglesia Española Reformada Episcopal
EDITORIALISTA INVITADO

El Secretario de la Convocación de la Diócesis Misionera de Puerto Rico

Muy estimado compañero en Cristo:



Es mi deber, como Secretario de la Convocacion enviar a todo el Clero canónicamente residente en esta jurisdicción, y por mediación de ustedes a sus respectivos Diputados laicos y alternos, notificación y

convocatoria a la reunión de la Sexagesima-cuarta Convención de la Iglesia Episcopal en la Diócesis Misionera de Puerto Rico, que habrá de tener lugar el viernes y sábado 17-18 de marzo de 1972 en la Iglesia de la Reconciliación en el Barrio Quebrada Limón de Ponce, Puerto Rico. La matrícula empezará a las 11:00 a.m. seguido por el almuerzo inicial, y seguidamente la primera sesión de trabajos. Oportunamente se enviará la Agenda de trabajos preparada y propuesta para adopción por el Comité Sobre los Asuntos de la Convocación.

Dicho Comité también queda encomendado a servir como comité de nominaciones. Como Uds. saben, los Comités de la Convocación quedan integrados por los MIEMBROS (clérigos o laicos) de la Convocación; las Comisiones pueden incluir personas que no son Miembros de la Convocación. Es imperativo, por lo tanto, que a la brevedad posible, y antes del 15 de febrero de 1972, recibamos los certificados de elecciones (o de nombramiento) de los Diputados (v Alternos). Huelga recordar que los cánones indican que en la Reunión Anual de la feligresía se eligirán: 3 Diputados Laicos y 3 Alternos por Parroquia; 2 Diputados y 2 Alternos por Parroquias Ayudadas; y 1 Diputado y 1 Alterno por las Misiones. Todos deberán ser personas mayores de 18 años de edad, comulgantes en bien, contribuyentes regulares al sostenimiento de la Iglesia, y residentes en los límites geográficos de la feligresía. Exhorto su cooperación en enviar esta información a tiempo, como también a la feligresía anfitriona de la Reconciliación, para poder hacer los arreglos pertinentes.

El viernes por la noche habrá un banquete. El Comité de Arreglos para la Convención tiene que tener una idea realista de cuántas personas habrán de asistir al mismo. Hay muchos episcopales que no son Diputados o miembros de la Convocación, pero cuyo interés y celo en los asuntos de la Iglesia les impulsa a participar en actos diocesanos. El precio de \$15.00 para Diputados y Clérigos incluye todos los gastos de comida. Si algún miembro, no Diputado desea asistir al banquete del viernes 17 de marzo, puede hacerlo si hace reservaciones con anticipación a base de una subscripción de \$3.50 por plato, dirigiéndo su solicitud por escrito y con pago adelantado al Rdo. P. Rubén Rodríguez Yejo. Igualmente, si usted desea, siendo Diputado, invitar a otra persona (su esposa(o), anfitrión, etc.) favor de hacer su reservación por la persona adicional a razón de \$3.50 por persona, dirigiéndose al P. Rodríguez.

Tengo a bien recordar a todos los Presidentes, Secretarios y miembros de las diversas Comisiones y Comités de Diócesis que los informes deben de prepararse y circularse con antelación. Todo informe

CONTINUA EN LA PAGINA 4

VISITA PASTORAL A LA SAGRADA FAMILIA

El día 9 de enero de 1972 se llevó a cabo la tradicional visita pastoral de nuestro diocesano Francisco Reus Froylan. Aunque su visita fue una de carácter "telegrafico, debido claro está a sus innumerables compromisos, se pudo lograr el propósito tradicional de su visita: Confirmar a doce nuevos miembros, recibir a otros cuatro, predicar, celebrar, y hasta poder tomarse una tazita de café "Puya". Había un programa planeado con gran entusiasmo, pero no se pudo llevar a cabo, donde se incluía una reunión con la Junta Parroquial, varias visitas en la comunidad, otra hora, comunidad de nuestro diocesano, un ágape el día anterior en uno de los hogares de la comunidad.

Nuestro obispo pudo notar en su visita tres cosas muy importantes, que a nuestro entender nos hace olvidar su pronta "huída", porque nos llena de alegría y a su vez era testimonio de una feligresía con vida. Primero: La música necesita a pasos agigantados mejorar por mucho, observación muy sabia de nuestro obispo que nos dará fuerza para poner todo nuestro esfuerzo en dicho problema: Segundo: Que la feligresía posee grandes recursos para llegar a ser una gran semilla cristiana en la comunidad, por su interés y crecimiento tanto en responsabilidades como en número, y Tercero: Que dentro de la fraternidad de acolitos, que por cierto es muy activa, encontramos el ingrediente femenino, como pueden notar en la foto, que desde va hace casi un año, cuando se reorganizó la fraternidad están como miembros activos y casi vitales dos bellas damitas.

Esperamos que el año que viene podamos hacer de la visita pastoral un evento que verdaderamente amerite la presencia pontifical.

Amat Rodriguez, Presidente
La Fraternidad de Acolitos de la
Sagrada Familia



Los confirmados con el Sr. Obispo.



Fraternidad de Acólitos, corresponsal de Credo en St. Just; con el Obispo, y los Padres Quiñones y el Rector M. Vilar.

Convocación VIENE DE LA PAGINAS

que ha de someterse a través del Secretarios al Comité Sobre Asuntos de la Convocación, el Tesorero, etc. deberán circularse en forma escrita (mimiógrafo) a la entidad competente, con copias adicionales suficientes para distribuir a todos los miembros de la Convocación. Dichos informes deben de circularse antes del 22 de febrero de 1972.

El Clero debe indicar al P. Rodríguez su reservaciones de hospedaje para el viernes por anticipado también. Indiquen si su esposa les acompañará. Para el oficio la noche del viernes, el Clero revestirá en sobrepeliz, estolón y esclavina, a menos que el Sr. Obispo les indique individualmente otra indumentaria si han de participar ckmo oficiante, lector, etc. esa noche o en la Eucaristía del Sábado.

Sin otro particular por el momento y dispuesto a responder gustosamente a cualquier duda o interrogante, me honra subscribirme sus servicios.

Fielmente en Cristo Jesús (Rdo. Canônigo) Victor Burset

SEXAGESIMA CUARTA CONVOCACION DE LA IGLESIA EPISCOPAL EN LA DIOCESIS MISIONERA DE PUERTO RICO.

HORARIO

Viernes, 17 de marzo de 1972

11:00	Matrícula de Diputados; Direcciones para hospedaje a cargo del Comité de los Arreglos de la Convocación, Iglesia de la Reconciliación, Quebrada Limón, Ponce, P.R.
12:00	Almuerzo
2:00	PRIMERA SESION DE LA CONVOCACION
3:15	Café
3:45	Resume la primera sesión.
5:15	Receso
6:30	Banquete: Entrega de Medallas del Obispo
8:00	Oficio Vespertino en Acción de gracias por la obra de la Sociedad de Misiones Domésticas y Extrangeras de la Iglesia Protestante Episcopal en los Estados Unidos de América. Predicador: El Rdo. P. Oneill A. Soto. Secretario Ejecutivo de la Novena Provincia de la Iglesia Episcopal.

Sábado, 18 de marzo de 1972

, to ue mai	20 de 1972		
7:00	Desayuno		
8:00	SEGUNDA SESION	DE	LA
	CONVOCACION		
9:30	Café		
10:00	Resume la segunda sesión.		
11:30	Santa Eucaristía.		
12:30	Almuerzo		
2:00	TERCERA SESION	DE	LA
	CONVOCACION		
3:15	Café		
3:45	Resume la tercera sesión.		
5:00	Clausura de los trabajos.		

Nota: Cada Diputado Laico y cada Clérigo canónicamente residente en la Diócesis Misionera de Puerto Rico deberá pagar \$15.- por los gastos de la Convocación (hospedaje, comidas, etc. aun cuando haga arreglos particulares para hospedarse por su propia cuenta en hotel. Indivíduos que no son Diputados Laicos o Clérigos podrán asistir al Banquete solicitando boleto anticipadamente del Padre Rubén Rodríguez Yejo a razón de \$3.50 por persona.

Para el Oficio Vespertino, el Clero se revestirá en sobrepelliz, estolón y esclavina, y los Diputados Laicos tomarán parte en la procesión.



La Voz del Angel de Yauco, P.R.

El día 6 de enero, solemnidad de la epifanía, fue un día de inmenso gozo espiritual y social para toda la feligresia, amigos, admiradores y visitantes de nuestra iglesia.

Por la mañana se repartieron dones y juguetes para las

niñas y niños, Por la tarde la celebración de la fiesta de la congregación. Se inició el hermoso acto con un ágape fraternal que congregó alrededor de las mesas más de 50 personas en cuyos rostros brillaba el fulgor de la hermosura de la fraternidad cristiana. Pero, la nota predominante y trascendental fue la conmovedora ceremonia de la entrega de 3 placas, artisticamente grabadas, para premiar 3 miembros distinguidos de la iglesia que se destacaron por su fidelidad y servicio incondicionado al pueblo de Dios:

Sr. Norberto Cales y su esposa Dora Sra. Rodulfa Vda. de Rodríguez

Sra. Alba Facio

El Sr. Arcediano, Ven. Justo Pastor Ruiz nos honró con su presencia y presentó al Sr. Cales como ciudadano, Episcopal Ejemplar, Artista y Primer "Cuatro" de P.R.

El Sr. Calez, rodeado de sus hijos músicos, quizo agradecer a todos echando un formidable y maravilloso discurso con su cuatro y guitarras de sus hijos que prendieron aplausos incontenibles.

P. Alfonso Capaldo



Noticias de Nuestra

NOTICIAS SAN ANDRES

Catedral

El domingo 23 de Enero se llevó a efecto en la Iglesia de San Andrés, la Reunión Anuade la Parroquia. En tal ocasión se celebró la San Comunión a las 9 de la mañana y luego se procedió a comenzar los trabajos según se había promulgado.

En primer lugar nuestro Rector, el Rev. Padre Francisco Miranda ofreció un informe del trabajo realizado por él desde su llegada en septiembre de 1971 y habló también acerca del estado general de la Parroquia, Luego el tesorero, Sr. Osvaldo Pagán dió a conocer el informe sobre los ingresos y egresos en el período comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1971. También informó a la feligresía de las deudas pendientes. Algunos de los feligreses presentes se ofrecieron voluntariamente en hacerse cargo de algunas de esas deudas.

El Padre Miranda, Rector presentó nueve Metas y programa para alcanzar dichas metas en 1972 con la

cooperación de toda la filegresía.

Inmediatamente después se hizo la presentación del presupuesto para este año y se explicó cómo se pensaba lograr sufragar los compromisos de la Iglesia.

Se nombraron los miembros de los diferentes Comítes que trabajarán para lograr las Metas propuestas.

Por último se procedió a la votación para seleccionar los miembros de la Junta Parroquial la cual quedó integrada como sigue:

Guardián Mayor: Elliot Monteverde Guardián Menor: Julio Sánchez

Miembros de la Junta por un año: Hiram Rodríguez: Elliot Monteverde: Isolina de Jesús.

Por dos años: Víctor Acosta; Esperanza Ortiz; Osvaldo Pagán

Por tres años: Nilsa Camacho; José Hernández, María Cristina Rivera.

Como actividad para el comienzo de este año la Iglesia de San Andrés, con la cooperación de las autoridades municipales que regulan y dirigen las Fiestas Patronales en Mayagüez, tuvo la oportunidad de administrar uno de los kioskos instalados en la Plaza de Colón durante la celebración de la fiesta de la Candelaria. Los fondos que se obtengan serán utilizados para sufragar alguna de las deudas pendientes de la Parroquia.

A principios del mes de Febrero comenzó sus labores como principal de la Escuela Catedralicia el Rdo. Padre Gary De Hope, quien vino por primera vez a Puerto Rico a través del Seminario Episcopal del Caribe siendo uno de los estudiantes de intercambio. Le gustó tanto la isla que decidió radicarse aquí después de terminado sus estudios. Es una gran tarea la que tiene que tiene por delante, pero sabemos que reune las condiciones necesarias para triunfar en tan importante misión. Bienvenido Padre Garay.

El día 24 del pasado mes de Enero cumplieron 30 años de casados los esposos Antonio y Toñita Seda, pareja muy querida en nuestra Catedral. Hacemos llegar a ellos nuestra felicitación.

Durante el mes de Enero nació el primogénito de los esposos Jimenez. Edwin, el orgulloso padre es el entusiasta seminarista que labora con nosotros aquí en Catedral. Felicitaciones, tanto a Edwin como a su amantísima esposa.

Nuestro primer retiro espiritual de Cuaresma será el próximo sábado 11 de Marzo, en la Catedral, comenzando a las 7:00 A.M. Estara a cargo del Rdo. Canónigo James Harkins y el tema del mismo será, "El sentido de iglesia en el cristiano". El segundo retiro será el sábado primero de Abril, en Catedral y comenzará a la 1:00 P.M. hasta las 3:00 P.M., y estará a cargo del Muy Rdo. David Alvarez, Dean de la Catedral, El tema será "En Sus pasos".

El próximo domingo de Pascua de Resurrección habrá una misa solemne a las 9:00 A.M., teniendo como predicador del día al Ilustrícimo y Reverendísimo Francisco Reus-Froylán, Obispo de Puerto Rico.

> EPISCOPAL: Credo es tu Revista, Sostenla con tu Suscripción



Diario Sr. Obispo para el Mes de Enero del 1972

- 1, 2 y 3 En el Centro Colmore (Quinta) en el Barrio Rubias, de Yauco. Veinte y dos miembros de la Familia Reus y dos invitados nos reunimos en Quinta desde el 31 de diciembre al 3 de enero.
- 4 y 5 En Oficinas Diocesanas todo el día.
- 6 Celebré la Santa Eucaristía en la Capilla del Obispado. De 3 a 7 ofrecimos como costumbre, una "Casa Abierta" a las feligresías del area metropolitana.
- 7 Reunión con Junta San Justo. Reunión con oficialidad diocesana. Reunión Comité Especial Seminario Episcopal del Caribe e Instituto Psicológico. Trabajo de oficinas entre reuniones.
- 8 Reunión Concilio Diocesano. Por la noche asistí con Doreen a la inauguración del Hotel Cerromar en Dorado.
- 9 Domingo: Visita pastoral Iglesia La Sagrada

SANTISIMA TRINIDAD

En enero 6 de 1972 con motivo de un homenaje al Sr. CANDIDO RIVERA por haber servido como tesorero de nuestra Iglesia por largos años, nos visitó La Tuna Estilista de Ponce que dirige el Sr. Pino. La tuna cantó al finalizar la misa y todo quedó muy bien agracias a Dios.

En febrero 4 de 1972 en el salón Parroquial de la Stma. Trinidad, El Sr. Carlos Méndez Santos (PROFESOR DE LA UCPR) dictó una charla de "¿Cómo conocer nuestra comunidad?" y a dicha conferencia asistieron jóvenes de Yauco, Mayagüez, Quebrada Limón y Ponce. Fué una noche maravillosa.

Leopoldo (Popito) Bonilla hijo

- Familia. 11 A.M. Visita Especial, Feligresía de Habla Inglesa Catedral Confirme en ambas ocasiones.
- 10 Por la mañana tomé parte, como miembro de la Comisión Ministerial, en los exámenes canónicos a los señores Rosalí Fernández Pola y José Arroyo. Por la tarde sostuve conferencias con varias personas.
- 11 En asuntos administrativos toda la mañana. Almorcé con el Honorable Secretario de Comercio, Sr. Cortés. De regreso a la oficina atendí a varias personas que tenían cita para verme.
- 12 De 9 a 1:30 me entrevisté con varias personas. De 2 a 4:30 reunión del Comité de Nominaciones del Concilio de Niños Escuchas. De 8 a 11 P.M. presidí: la Junta de Síndicos del Seminario. Nos reunimos con los oficiales de la Junta de Educación Teologíca Nacional.
- 13 de 9 a 10 A.M. Trabajo de Oficina. De 11 a 12 A.M. reunión con la Sra. Dora Pasarell, Directora de Parques y Recreos de P.R. De 12:30 a 2 P.M. ofrecí invocación reunión almuerzo Junta de Niños Mentalmente Anormales.
- De 3 a 5 P.M. reunión con varias personas en mi oficina.
- 5:30 a 7 P.M. cocteles con miembros Junta Nacional Educación Teológica y sus esposas. De 8 a 10 P.M. reunión con la Junta Parroquial Feligresía Habla Inglesa de la Catedral.
- 14, 15 y 16 Reunión Junta de Síndicos Seminario Episcopal del Caribe Nos reunimos con los estudiantes, y facultad con el Comité de Desarrollo del Centro Caribeño de Estudios Post Graduados y con la Junta del Instituto Psicológico y Padres Dominicos. Me eligieron otra vez Presidente de la Junta de Seminario.
- 17 y 18 En oficinas diocesanas tratando de ponerme al día con la correspondencia. Pude trabajar esos dos días sin interrupción.
- 19 Día de entrevistas. (Después de la reunión de la oficialidad diocesana) Me reunií, ante otros, con la nueva directora del Programa PRISA, la Sra. Evelyn Claudio.
- 20 Salí para Ponce temprano en donde me reuní con la oficialidad del Hospital San Lucas y sostuve una Conferencia de Prensa con motivo de la inauguración del Centro de Convalecencia San Pablo. Regresé a San

Juan y de 5 a 8 asistí a la reunión mensual de la Junta de Directores del Comité de Ayuda a Migrantes Puertorriqueños.

- 21 Trabajé en oficinas diocesanas toda la mañana y en el Obispado toda la tarde. Por la noche asistí a la reunión anual del Concilio de Niños Escuchas de P.R. Me eligieron Vice Presidente del Concilio.
- 22 Salí para Birmingham, Alabama via Miami y Atlanta, Georgia en donde predicaría en la Convención Anual de la Diocesis de Alabama. Esa noche asistí al banquete de la Convención.
- 23 Domingo Prediqué en el imponente oficio de clausura de la Convención Anual de la Diócesis de Alabama en el Coliseo Municipal a las 11 de la mañana. Por la noche prediqué en la Iglesia de San Lucas.
- 24 Almuerzo y conferencia al Clero de la Diócesis de Alabama. Por la noche dicté otra charla en la Iglesia de San Lucas, Birmingham, Alabama.
- 25 Salí para Puerto Rico.
- 26 En oficinas diocesanas. Reunión del Comité Asuntos de Convocación. Reunión ofivialidad diocesana. Reunión Comité Credo. De 5:30 a 6:30 cocteles con el Revdo. Dr. Hugh McCandles y Sra. de la Diócesis de N.Y. en el Obispado.
- 27 En oficinas Diocesanas todo el Día.
- 28 En el Seminario Todo el Día.
- 29 En Ponce. Inauguración y bendición nuevo Hospital San Pablo. A las 6 se celebró la Eucaristía en memoria de todos los conectados con San Lucas, que pasaron a una vida más amplia. A las 7:30 bendije el nuevo hospital. El Sr. Ernesto Colón Yordán, Secretario de Salud, tuvo a su cargo el discurso de la noche. Pase la noche con Doreen en San Lucas.
- 30 Domingo Visita Pastoral a la Iglesia de San Pablo en Arecibo. Celebré, confirmé y prediqué. Se ofreció un almuerzo parroquial. Por la tarde hice la Visita Pastoral a la Capilla de Ramey, Aguadilla en donde celebré, confirmé, y prediqué. Se ofreció una recepción en el hogar de un feligrés.
- 31 Trabajé en el Obispado por la mañana y en la Oficina Diocesana por la tarde. Por la noche presidí la reunión del Cabildo Catedrático.

Nuevos Corresponsales de Credo



Las iglesias van tomando conciencia y en serio tener en cada congregación sus corresponsales. Siguen aumentando y no pararemos hasta que nuestro CREDO sea realmente vivencial.

Damos la bienvenida a los siguientes nuevos corresponsales: El Buen Pastor. Fajardo: María Ester Meléndez de López. Sagrada Familia, San Justo: Aimat Rodríguez.

San Rafael, Yauco: "La Voz del Angel de Yauco" (Seudónimo...? ? ?

Y.... seremos más...

Impresos Serigráficos de Catedral

El clero de habla hispana de nuestra Catedral quiere enterar a todos los miembros de nuestra iglesia, que a partir de Enero de 1972, comenzamos a operar un pequeño taller de rótulos y que estamos en la mejor disposición de ayudar a aquellos que nos consulten con respecto a rótulos impresos en el sistema que operamos.

En este taller habremos de imprimir camisas deportivas con el diseño que se quiera, además de banderines, cartelones, tarjetas postales y rótulos en general.

La correspondencia debe ser dirigida al Padre David Alvarez o al Padre Israel Soto con quienes se discutirán los detalles. La dirección será:

Catedral Episcopal San Juan Bautista- Ave, Ponce de León Santurce, P.R. 00908 Apartado 9262 - Tel. 722-3254.

Esperamos dar un buen servicio a nuestra iglesia y que uds. a su vez nos ayuden a lograr nuestro objetivo.

La Mision Apostólica de los Laicos

¿Cuál es, pues, la naturaleza y cuales las funciones y los límites del apostolado de los laicos?

Su naturaleza es, evidentemente colaboración al apostolado jerárquico; cooperación que tiene su raíz y su justificación en el carácter del bautismo y de la confirmación que confieren a los fieles una participación inicial y necesaria, en el sacerdocio de Cristo. y por lo mismo, en su misión salvadora.

No es, por demás, anotar que mientras el bautismo injerta en el cuerpo místico de Cristo y crea una participación individual, la confirmación, que da al cristiano la plenitud de su ser sobrenatural y lo transforma en soldado de Cristo, equipa y dispone para ejercer el apóstolado.

Considerada la naturaleza del apóstolado de los laícos, pueden deducirse sus propias funciones: Instauración del reino de Dios en el mundo presente para la salvación eterna de los hombres; Su Dilatación en las almas y en la comunidad, y su defensa.

Funciones eminentemente religiosas, aunque el instrumento parezca, profano; pero tratándose de apostolado y, por tanto, de cooperación a la misión de la jerarquía que comunica a las almas la verdad y la gracia de Cristo, las funciones del laico son siempre eminentemente religiosas por el fin y el espíritu que las anima.

Dichas naturalezas y funciones demarcan los limites del apóstolado de los laicos. El laico no tiene en la iglesia poderes magisteriales, ni sacerdotales propiamente dichos; tampoco tiene algún grado de jurisdición: Su actividad apostólica está limitada por las demarcaciones de las capacidades nativas inherentes a su posición en la iglesia; y es la suya una colaboración subordinada a la acción de la jerarquía, y a acción por su cuenta.

Mientras que en su función de santificar y consagrar las realidades terrenas- Función específica, propia del cristiano- El laico goza obviamente de una mayor autonomía; en la función del apóstolado subordina su acción a las directivas de la iglesia; y esta sobordinación naturalmente es mucho más estricta cuando se trata de apóstolado organizado, aunque no fuera sino para ampliar las funciones y para extender mas el grado de acción de la iglesia.

Por el Padre Alfonso Capaldo

Hemos dicho que, en el ejercicio de su actividad: La construcción de la ciudad terrena según el espirítu del evangelio, el laico goza de propia autonomía.

Pero debemos evitar un doble error: El de una absoluta autonomía, que haría olvidar a los laicos que son parte de la iglesia, viven en ella v que sólo la iglesia jerárquica custodia y dispensa la verdad y la gracias divinas, y conduce las almas a la salvación; y el otro, el guerer olvidar que el laico tiene una función y una competencia propias, que lo hace responsable y, por tanto, goza de autonomía. Como formular, pues, exactamente el problema de la autonomía de los laicos? La respuesta la encontramos en el mismo principio de la consagración de las realidades terrenas que aún es- y no puede dejar de serlo. Acción de la iglesia de Cristo viviente en la iglesia y "Unico Salvador" pero realizada mediante aquella parte de la iglesia que son los laicos. Cuando se afirma que es "Acción de la Iglesia", los laicos no deben perder el sentido de la sumisión; en el caso que lo pierdan, su apostolado deja de ser una acción consagradora de las realidades y dispensadora del espiritu salvífico Cristo.

(Continuará)

Aniversario de Ordenación en Marzo

Venerable Justo Pastor Ruiz, Arcediano, 25, 1936.

Rvdo. P. Mark Harris, 6, 1968

Rvdo. P. Román L. Mateu, 31, 1968

Rvdo, P. Ramón González, 23, 1969

A todos nuestros sacerdotes que cummplen años de ordenación, especialmente a nuestro querido Arcediano Ven. P. Ruiz, hacemos llegar un muy sincero "AD MULTOS ANNOS".

A Nuestro Hermano William Frei

Nosotros los obispos de la Iglesia Episcopal, reunidos en sesión ordinaria en Monte Pocono, Pennsylvania, a nuestros queridos hermanos de la Iglesia Episcopal de Guatemala:

Paz y amor en Cristo Jesús

Conscientes de la dolorosa situación en que se encuentra la Iglesia guatemalteca, situación causada por la expulsión de vuestro pastor principal, Revmo. William C. Frey, enviamos un mensaje de aliento y de consolación a nuestros hermanos episcopales en Cuatemala, manifestando así nuestra solidaridad con dicha iglesia.

Estos momentos de prueba exigirán de la iglesia un compromiso aún más profundo en vuestro testimonio profético y apostólico a la reconciliación de todos los hombres y mujeres de Guatemala. Nosotros los obispos os respaldamos con nuestras oraciones, amor y compasión en vuestro fiel cumplimiento con la voluntad de Dios, esperando y deseando

fervorosamente que vuestra nación pueda vivir en paz, y justicia con dignidad humana para todos los hombres.

En esta reunión de vuestros hermanos, queremos asegurarnos a vos 'y a vuestra familia, nuestro profundo afecto, orgullo y gratitud por vuestra fe y testimonio valiente de Cristo que os ha valido la salida forzosa de vuestra diócesis y la pérdida de vuestra presencia entre vuestro pueblo.

En cierta manera todos compartimos el dolor que vuestra valentía y preocupación por el pueblo de Guatemala os ha traído, y os prometemos nuestro apoyo total a vos y a todos los que sean víctimas de la dehumanización y de la persecución que marcan a tantas instituciones en este revolucionario mundo. Y nos encomendamos a solidarizarnos con vos cuándo y dónde podamos ayudar a traer un nuevo orden de justicia, igualdad y dignidad para todos los hombres, en el nombre de Cristo.



kglesia Española Peformada Episcopal

Madrid, 8 de Febrero de 1972

Revdo. P. José Ausás Combes Apartado 405 MANATI, Puerto Rico 00901

Mi estimado hermano y amigo:

Voy a contestar, a vuelta de Correo, su amable e interesante carta de fecha 2 del corriente, recibida anoche.

Con mucho gusto le iré enviando noticias del desenvolvimiento y vida de la I.E.R.E., así como fotografías, para que Ud. vaya publicando, de entre unas y otras, aquello que considere mejor para los lectores de CREDO, que mucho me agradará recibir con puntualidad.

Como Ud. me pide, lo primero que he de enviarle es una breve reseña histórica de nuestra I.E.R.E. Espero poder hacerlo en los próximos días.

Entre tanto, y si Ud. lo considera oportuno, puede

publicar algunas noticias de nuestra I.E.R.E. de las que se insertan en el Boletín que preparo desde hace unos meses, para circulación restringida a los Ministros de nuestra Iglesia, y algunos Obispos (Puerto Rico, Méjico, etc.). En el Boletín adjunto, creo que algunas de las noticias merecen ser divulgadas, y, sin duda, les gustará saberlas a los lectores de CREDO, sobre todo, la referente a mi actuación, junto con el Cardenal Arzobispo de Sevilla, en el acto de clausura en dicha ciudad de los diversos allí celebrados con motivo de la Semana ú Octavario por la Unidad Cristiana.

Me será grato enviarle regularmente nuestro Boletín diocesano LA LUZ.

Confío que, ahora, al tener necesidad de estar en frecuente contacto, redundará en afianzamiento de nuestra amistad.

Como siempre, me reitero amigo y affmo. en Cristo,

Muy Revdo. Ramón TAIBO

Diócesis Misionera de Puerto Rico

Directorio de los Oficiales, Comités, Comisiones y Juntas de la Diócesis

OFICIALES

Obispo de Puerto Rico y Presidente de la Convención:
Illmo, y Rdmo, Francisco Reus-Froylán, D.D., S.T.D.
Secretario de la Convocación: Rdo, Canónigo Víctor Burset
Tesorero de la Convocación: Sr. Gonzalo Lugo
Canciller: Hon, Ledo, Robert Griggs: Vice-Canciller: Ledo, Héctor
Segarra
Historiógrafo: El Rdo, Canónigo Esteban Reus-García
Administrador Diócesano: Sr. Gonzalo Lugo

Administrador Diocesano: Sr. Gonzalo Lugo Coordinador de Programas: El Rdo. P. José E. Vilar Arcediano de Puerto Rico: El Venerable Justo Pastor Ruiz

COMITES

Comité Asesor: Sr. William Martínez, Pres., Rdos. Ps George Murdoch, Waldemar Ramos, Rubén Rodríguez, J. Pastor Ruiz: los Sres. Francisco Aponte, Ernest Lugo, y la Sra. Nívea de MacClintock.

Concilio Diócesano: El Obispo, Presidente; Asisten ex-oficio El Secretario de la Convocación, el Tesorero de la Convención, el Coordinador de Programas, el Arcediano, Miembros electos: Los Rdos Ps David Alvarez, Eugenio Ayala, Pedro Ballesté, Richard Gillett, Wilfrido Ramos, y Miguel E. Vilar; y los Sres, Rafael de Torres, Cándido Rivera, Rubén Rodríguez Rosa, Roberto Torres, Jorge Vera, y la Srta, Angeles Bermúdez.

Comité Sobre Asuntos de la Convocación: El Secretario de la Convocación, Pres. El Sub-Secretario (Muy Rdo. David Alvarez) El Tesorero, El Coordinador de Programas, el Rdo. Sr. David Dod, Sr. Rubén Rodríguez Rosa, las Sras. Betha Coles y Angélica González.

Comité Sobre la Constitución y los Cánones: El Rdo. Canónigo Victor Burset, Pres. Rdos. Ps. Pedro Ballesté, Raúl Blasco, Ramón González, los Sres. Gonzalo Lugo, Hector Segarra, y ex-officio: El Canciller.

Comité Sobre Relaciones con la Iglesia Española: El Rdo. P. Antonio Molina, Pres., los Rdos. Ps Luis Rodríguez, Francisco Acosta, el Sr. Jaime Plá, y la Srta. Angeles Bermudez.

COMISIONES

Comisión Sobre el Ministerio: Rdos. Ps. Victor Burset, Roberto Kringel, James Harkins, Manuel Palacín, Jorge Rivera, Sr. Benjamín Nistal, y las Sras. Angélica Plá, Carmen Taylor y Srta. Ivette J. Arecco.

Comisión Sobre CREDO: Rdos, Ps. José Ausás, Pedro Ballesté, Francisco Mirande, Manuel Palacín, Sr. Gonzalo Lugo, y Sras. Bárbara de Vilar y Magali de Rodríguez.

Comisión Litúrgica: Rdos, Ps. Eugenio Ayala, Pres. Davis Alvarez,

André Trevathan (Secre) James Harkins, y Sr. Pedro Escabí

JUNTAS

Cabildo Catedrático: El Obispo de Puerto Rico, el Muy Rdo. David Alvarez, los Rdos. Canónigos James R. Harkins, Víctor Burset, y Esteban Reus-García: todos ex-officio; El Sr. Gonzalo Lugo, Tesorero, ex-officio; y los miembros designados: Sres. Enrique Ayala, Angel Brisueño, Pedro Escabí, Arnaldo Rodríguez, Francisco Torres García, Sra. Leonor Villafañe; Sres. Sidney Boone, Cyril Ford, Ernest Lugo, William Russell, Dr. Clive Walters y Sra. Dorothy Casey; Sr. Peter D. Knaul, Sras. Magali M. Rodríguez, Sylvia R. Vallejo; Sr. Freddy Danielsen, Sra. Laura de Hernández, y Sr. Gonzalo Lugo.

Junta Casa San Miguel: El Obispo de Puerto Rico, El Rdo. P. James R. Harkins, Sres. Leopoldo Bonilla y Gonzalo Lugo, Sra. Dorothy Wagner y Srta, Lillie B. Jason.

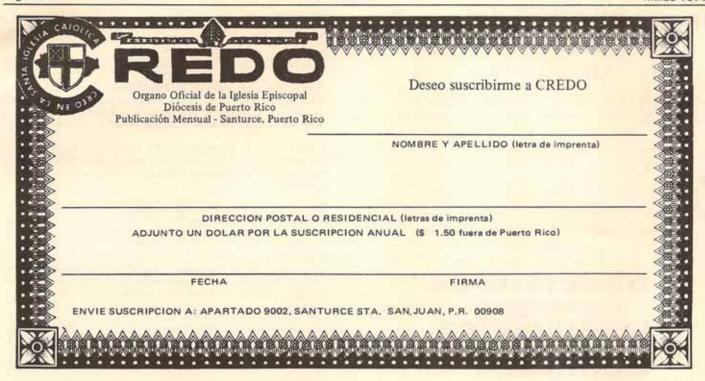
Junta Centro Colmore: El Obispo de Puerto Rico, el Arcediano de Puerto Rico, el Coordinador de Programas, el Administrador Diocesano, el Sacerdote encargado de la Transfiguración (P. Escolano), Un laico de la feligresía de la Transfiguración (Sr. Luis Ríos) todos ex-officio; Sres. Jaime Maldonado (Vice-presidente) Leopoldo Bonilla, Alejandro Bonilla, y las Sras. Dora M. de Harkins y Cuqui de Escolano.

Junta Hospital San Lucas: El Obispo de Puerto Rico, Sres, Juan L. Boscio. Julio Canales Valdejuly, Leslie Fleming, Eugenio Lecompte. Gonzálo William Rosado, Eric González, Salvador Vázquez, Alaex Raganm Charles Wight, Juan Roca, Charles Cuprill, y Rdo. P. André Trevathan.

Junta de Síndicos del Seminario Episcopal del Caribe: El Obispo de Puerto Rico, Pres. los Illmos. y Rdms. J. Brooke Mosely, G. Haynsworth, Horace W. B. Donegan, William C. Frey; Rdos Ps. Luc Garnier, Floyd Naters, Teléssoud, Francisco Navarro, las Sras. Brewster Beach, Ernest Rucker, Nina de Soto, Edith L. Bornn.

La Junta del Seminario no es un organismo diocesano, se incluye solamente porque participan en ella un buen número de personas de esta diócesis.

Comité de Estudio de la Viabilidad de Autonomía: Rdos. Ps. José E. Vilar, ex-officio: Antonio Molina; Sres. Gonzalo Lugo, ex-officio, Pedro Escabí, Rubén Rodríguez Rosa, y Héctor Rosa.

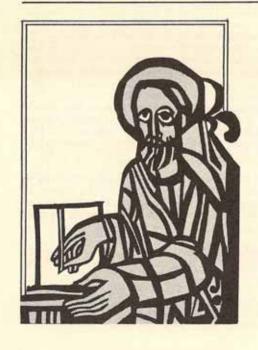


Suscripciones a "Credo"

La Oficina del Tesorero informa la urgente necesidad de que tanto las Iglesias como los suscriptores privados, renueven su suscripción para el presente año 1972. Para la mayor conveniencia de todos los lectores, nuevamente publicamos el blanco de suscripción agradeciendo sea remitido cuanto antes, juntamente con el importe de la suscripción al Tesorero de CREDO.

Quien esté interesado en ofrecer una suscripción a algún conocido o amistad puede usar hoja suplementaria anotando los datos correctamente y enviando el importe de la misma.

Necesitamos completar las listas de direcciones nuevas y antiguas, por ello agradeceremos celeridad en la respuesta.





CREDO
SECOND CLASS POSTAGE PAID AT SAN JUAN
P.O. BOX 9002
SANTURCE ST., SAN JUAN, P.R. 00908